

EDICTO

Nº Edicto: 17626

Carátula: BELLINI CURZIO, JORGE MOISES S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-02918-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/12/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/01/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6352

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Jorge Moisés Bellini Curzio (DNI N° 7.398.520), para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "BELLINI CURZIO JORGE MOISES S/SUCESION - SUCESION INTESTADA - EXPTE N° VI-02918-C-2024". Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 23 de diciembre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002961